



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

**ORTP – Oficio –590-2018 md
Guatemala,
03 de septiembre 2018**

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



SECRETARÍA
Firma: *Roxana* Hora: *14:27*

**Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador de la Unidad de Administración
Financiera
UDAF.**

Licenciado Girón:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso f) Programación y Reprogramación de aportes del sector privado y el sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros. Esta Unidad Ejecutora:

NO APLICA A ESTA UNIDAD

En el mes de agosto 2,018

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones